

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 22-26 de octubre de 2007

## INFORMES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 11 del programa

*Para información\**



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/2007/11-B/3**  
12 septiembre 2007  
ORIGINAL: INGLÉS

## OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR EL DIRECTOR EJECUTIVO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2007 – CÔTE D'IVOIRE 10672.0

### Prestación de asistencia a las poblaciones afectadas por la situación de crisis prolongada en Côte d'Ivoire

|  |  |
|--|--|
| Número de beneficiarios                            | 1.006.000  |
| Duración del proyecto                              | 18 meses (1º de julio de 2007 – 31 de diciembre de 2008) |
| Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA | 47.256 toneladas   |
| <b>Costo (dólares EE.UU.)</b>                      |  |
| Costo de los alimentos para el PMA                 | 14.753.358   |
| Costo total para el PMA                            | 41.239.517   |

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODD\*: Sr. M. Darboe    Mustapha.Darboe@wfp.org

Oficial Superior de Enlace, ODD: Sr. T. Lecato    Tel.: 066513-2370

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional para África Occidental.



## RESUMEN

1. Después de cuatro años de conflicto civil, desplazamientos masivos de la población y la división del país, la situación política de Côte d'Ivoire presenta signos de mejoría. No obstante, todo indica que seguirán sintiéndose las consecuencias a largo plazo de la crisis —entre ellas, la inseguridad alimentaria generalizada—, por lo cual la asistencia humanitaria es aún necesaria para contribuir a satisfacer las necesidades de los más vulnerables. El retorno de las personas desplazadas anteriormente está en marcha en la zona oeste del país, aunque a una escala reducida.
2. El PMA está presente en Côte d'Ivoire desde 1989; los planes iniciales de supresión gradual de la ayuda, hacia fines de los años 90, se vieron interrumpidos por el conflicto civil. La futura estrategia de traspaso de responsabilidades del PMA dependerá del progreso del proceso de paz, el ritmo de la recuperación económica y la capacidad del Gobierno para restablecer y ampliar los servicios básicos en favor de los grupos vulnerables.
3. En 2007 y 2008, el PMA contribuirá al proceso de recuperación y trabajará para mitigar las secuelas de la crisis prolongada. Se tomarán las medidas necesarias para la supresión gradual de las actividades de socorro y recuperación y la transición a los programas de desarrollo y a la programación conjunta con las Naciones Unidas, para después del año 2008.
4. La estrategia del PMA es coherente con el Plan Común de Acción Humanitaria, cuyos objetivos son: i) el restablecimiento de los servicios básicos; ii) la protección y reinserción de las poblaciones desplazadas; y iii) el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la promoción de los medios de subsistencia.
5. Esta operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) comprenderá principalmente intervenciones de recuperación, entre las que se incluirán programas de educación, actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación, y programas de nutrición selectivos.
6. El componente de educación será el más importante: constituirá el 55% de la OPSR. A través de él se proporcionará alimentación escolar a 580.000 alumnos y raciones para llevar a casa a 60.000 niñas y sus familias, centrando las actividades en las zonas afectadas por la inseguridad alimentaria y con tasas de matrícula escolar bajas, en concordancia con el Objetivo Estratégico 4 y los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) 2 y 3. Las actividades de alimentos por trabajo y alimentos para la capacitación destinadas a 90.000 beneficiarios constituirán el 22% de la OPSR y tendrán por objeto apoyar el regreso y la autonomía de las poblaciones desplazadas, tales como los niños afectados por la guerra y desmovilizados. Se hará hincapié en la agricultura, la rehabilitación de la infraestructura y la capacitación, en consonancia con el Objetivo Estratégico 2 y los ODM 1 y 7. En respuesta al Objetivo Estratégico 3 y los ODM 4, 5 y 6, un 18% de la OPSR corresponderá a programas de nutrición para 47.000 madres vulnerables, niños menores de 5 años y personas que viven con el VIH en zonas donde existe inseguridad alimentaria.
7. En comparación con la OPSR anterior, el componente de socorro se reduce del 30% al 5% y a través de él se prestará ayuda a 17.000 personas desplazadas internamente, en concordancia con el Objetivo Estratégico 1 y los ODM 1 y 4.
8. La orientación de la ayuda en función de factores geográficos y socioeconómicos se funda en el análisis de datos secundarios y la recopilación de datos primarios, entre los que cabe destacar las encuestas a base de indicadores múltiples del UNICEF, la evaluación de cultivos realizada por la FAO en 2006, el sistema de seguimiento de la seguridad alimentaria del PMA y la evaluación de la seguridad alimentaria en emergencias efectuada en septiembre y octubre de 2006.